

Arquitecto Técnico, don Juan Ramón Porta Sancho, con documento nacional de identidad 73.905.162 (oferta pública de empleo de 1993).

Oliva, 9 de noviembre de 1994.—El Alcalde, Vicent M. Monzonis i Torres.

## UNIVERSIDADES

**26663** RESOLUCION de 5 de octubre de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesor de la misma a don Antonio Javier González Jiménez.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 11 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones legales vigentes, a:

Don Antonio Javier González Jiménez, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

Málaga, 5 de octubre de 1994.—El Rector en funciones, Carlos Camacho Peñalosa.

**26664** RESOLUCION de 6 de octubre de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid, convocadas por Resolución de 26 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de

3 de diciembre), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83.1, i), de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 24 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad Complutense de Madrid a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Gerente general de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 4 de mayo), y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por lo que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo 1-C del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.—Contra esta resolución, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado». La interposición de dicho recurso requerirá comunicación previa a este Rectorado (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, LRJAP-PAC).

Madrid, 6 de octubre de 1994.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

### ANEXO

Número de orden proceso selectivo	Número registro personal	Apellidos y nombre	Destino (Universidad y provincia)	Fecha de nacimiento
<b>Promoción interna</b>				
1	5132002735A7235	Puerta Pérez, María Aurora .....	Complutense. Madrid	27- 4-1954
2	5159051102A7235	Marín Matute, María Isabel .....	Complutense. Madrid	20- 9-1949
3	5160352146A7235	Aguado de Riquer, María Pilar .....	Complutense. Madrid	12- 1-1953
4	0970588724A7235	Fernández García, Ana María .....	Complutense. Madrid	15- 7-1955
5	0138923035A7235	Portilla Castell, María Rosa .....	Complutense. Madrid	23- 2-1952
6	5133069313A7235	Montero Cuéllar, Isabel .....	Complutense. Madrid	2- 1-1957
7	5030420835A7235	Plaza Llorente, María Teresa .....	Complutense. Madrid	3-10-1961
8	1590813813A7235	Odriozola Alcántara, Cristina .....	Complutense. Madrid	16- 3-1955
9	5801846513A7235	Martín del Hoyo, Mercedes .....	Complutense. Madrid	26- 4-1949
10	3383947813A7235	Méndez Díaz, Pilar Sabina .....	Complutense. Madrid	23- 8-1960
11	2412737713A7235	García Ruano, María Angeles .....	Complutense. Madrid	9- 9-1955
12	0191242102A7235	Nebot Boberg, María Victoria .....	Complutense. Madrid	2- 7-1958
13	5028450002A7235	Aguirre de la Cuesta, Patricia .....	Complutense. Madrid	17- 6-1956
14	0148379446A7235	Sanz Rufin, María Reyes .....	Complutense. Madrid	6- 1-1956
15	0037824835A7235	Docasar Iglesias, Juan Ramón .....	Complutense. Madrid	3- 4-1959
16	5189097535A7235	Rodríguez Güemes, Francisco Javier .....	Complutense. Madrid	17-10-1961
17	5013939224A7235	Ruiz García, Pilar .....	Complutense. Madrid	7- 2-1948
18	0216053935A7235	Ballesteros Calles, María Tomasa .....	Complutense. Madrid	26- 3-1943
19	0457258646A7235	Soria González, María Esther .....	Complutense. Madrid	17- 9-1965
20	5003722946A7235	Alfaro Martínez, Manuel .....	Complutense. Madrid	22-12-1958
21	1679847735A7235	Ciria López, María Jesús .....	Complutense. Madrid	21- 2-1966

Número de orden proceso selectivo	Número registro personal	Apellidos y nombre	Destino (Universidad y provincia)	Fecha de nacimiento
22	1232268102A7235	Pérez García, María Belén .....	Complutense. Madrid	19- 1-1964
23	0525230524A7235	Lozano Mena, Francisca .....	Complutense. Madrid	7- 2-1962
24	0149298324A7235	Díaz Martínez, José Ignacio .....	Complutense. Madrid	1- 8-1954
25	5004645435A7235	Iglesias Ramos, María Mercedes .....	Complutense. Madrid	24- 9-1960
26	1018987902A7235	Bautista Rodríguez, Rebeca .....	Complutense. Madrid	23- 3-1964
27	1230990602A7235	Sanz Cantalapiedra, María Ignacia .....	Complutense. Madrid	16- 4-1947
28	0588943935A7235	García García, Antonia .....	Complutense. Madrid	4- 9-1955
<i>Turno libre.</i>				
1	5069748013A7235	Morón Ayala, Asunción .....	Complutense. Madrid	15- 8-1960
2	3051209813A7235	Martín Medel, Paloma .....	Complutense. Madrid	16-11-1965
3	3351615402A7235	Arias Javaloyes, Adolfo .....	Complutense. Madrid	22-12-1970
4	0208548057A7235	Antón Valero, Víctor .....	Complutense. Madrid	5- 4-1954
5	1018785013A7235	Rodríguez Rabanal, María Antonia .....	Complutense. Madrid	10- 3-1961
6	5072488513A7235	Esquivel Núñez, María Esther .....	Complutense. Madrid	19-10-1970
7	5164420435A7235	Cortés Millán, Angel .....	Complutense. Madrid	8- 7-1962
8	1599483424A7235	Echeverría Flores, María Teresa .....	Complutense. Madrid	14- 7-1966

**26665** RESOLUCION de 28 de octubre de 1994, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a doña María Elisa Larrañaga Rubio Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de Psicología, en virtud de concurso.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 23 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña María Elisa Larrañaga Rubio, con documento nacional de identidad número 4.565.717, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento «Psicología Evolutiva y de la Educación», adscrita al Departamento de Psicología, en virtud de concurso.

Ciudad Real, 28 de octubre de 1994.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

**26666** RESOLUCION de 2 de noviembre de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a doña Anne Marie Reboul Díaz Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Francesa».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante resolución de esta Universidad de fecha 29 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1994), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a doña Anne Marie Reboul Díaz, con documento nacional de identidad 5.231.409, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Filología Francesa», adscrita al Departamento de Filología Francesa, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 2 de noviembre de 1994.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

**26667** RESOLUCION de 2 de noviembre de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Carlos Manuel Negro Álvarez Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 29 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de enero de 1994), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Carlos Manuel Negro Álvarez, con documento nacional de identidad 810.695, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, ante el magnífico y excelentísimo señor Rector.

Madrid, 2 de noviembre de 1994.—El Rector, Gustavo Villalpalos Salas.

**26668** RESOLUCION de 7 de noviembre de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Mariano Villegas García Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Dibujo».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante resolución de esta Universidad de fecha 16 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria,